

INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	PDFDOCEXP-2026-6249-20260421132431.pdf		1	2 - 2
3	PROPUESTA TENIENTE ALCALDE.pdf	25649878_20260421_132431.pdf	7	3 - 9
4	PROVIDENCIA INICIO mc10-2026.pdf	25660594_20260421_132431.pdf	1	10 - 10
5	INFORME INTERVENCIÓN mc10-2026.pdf	25660590_20260421_132431.pdf	1	11 - 11
6	INFORME ESTABILIDAD mc10-2026.pdf	25660586_20260421_132432.pdf	1	12 - 12
7	2 - Certificado: EXPEDINTE MODIFICACION DE CREDITO MC 10-2026: SUPLEMENTO DE CREDITO/CREDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON RTGG GASTOS FACTURAS EJERCICIOS ANTERIORES	25786828_20260421_132432.pdf	2	13 - 14
8	BOP_I EXPTE 6249-2026.pdf	25745283_20260421_132432.pdf	1	15 - 15
9	CERTIFICADO DE EXPOSICIÓN PUBLICA	26069110_20260421_132432.pdf	1	16 - 16
10	BOP II EXPTE 6249-2026.pdf	26006852_20260421_132433.pdf	1	17 - 17

EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2026/6249

TIPO: MODIFICACIONES DE CREDITOS (PLENO)(Generado el 21-04-2026 13:24:31)

ASUNTO: EXPEDIENTE MODIFICACION DE CREDITO MC 10-2026: SUPLEMENTO DE CREDITO/CREDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON RTGG GASTOS FACTURAS EJERCICIOS ANTERIORES

Resguardo del documento: PROPUESTA TENIENTE ALCALDE.pdf

SHA256: 35212ECA3FA669171B98451DCCCE98AE4B5F6405EAA831CF204577F8CCDFDF73

CSV: 727F26075A7DBA9CD172 Fecha de insercion : 05-03-2026 14:37:21

Resguardo del documento: PROVIDENCIA INICIO mc10-2026.pdf

SHA256: D45A64216201327ED50F2024C3139B074CA7B01CD83B3F0DCB553B005CDC2619

CSV: C1AC4DA63D7EC3361329 Fecha de insercion : 06-03-2026 12:54:49

Resguardo del documento: INFORME INTERVENCIÓN mc10-2026.pdf

SHA256: 7F7CB0E0F6C9B28FB37ADA3CEE10B00E9B2F0177BD1EC5411AE37ABB8EA3E0D2

CSV: 5A20DFBEBB344B6101E6 Fecha de insercion : 06-03-2026 13:47:44

Resguardo del documento: INFORME ESTABILIDAD mc10-2026.pdf

SHA256: 2E7A6251D23BC2AA1BB014DD364268B7C92CAF2BA08AD4FF6B22317C56A44E4C

CSV: A8FD31E8704D33B75C53 Fecha de insercion : 06-03-2026 13:48:02

Resguardo del documento: 2 - Certificado: EXPEDINTE MODIFICACION DE CREDITO MC 10-2026: SUPLEMENTO DE CREDITO/CREDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON RTGG GASTOS FACTURAS EJERCICIOS ANTERIORES

SHA256: 8109455AFC3FD9C2E636CD103D7AAFA1B1AC92CF7A9F78E797A601C5DB67DD09

CSV: 27F8DB8588AB49086D57 Fecha de insercion : 17-03-2026 14:56:21

Resguardo del documento: BOP_I EXPTE 6249-2026.pdf

SHA256: 1B94634BB299A0A8BCCB4B304E3609E1CC758D63D06146D1B14A41390B239D30

CSV: DBD3387AF93588D1161D Fecha de insercion : 16-03-2026 13:01:22

Resguardo del documento: CERTIFICADO DE EXPOSICIÓN PUBLICA

SHA256: B885F0DBDA1DDF7E37B6966607F8D178CE7A7050F10C6F021F5A0A3D1770D5CA

CSV: 23196D79318C9B201BB6 Fecha de insercion : 15-04-2026 13:28:17

Resguardo del documento: BOP II EXPTE 6249-2026.pdf

SHA256: 93DF3DFA2144C576E8E61263E85E1146C60944D1EDFCE037B634C5A1308129BA

CSV: 266C0C7B334B8E00E911 Fecha de insercion : 15-04-2026 15:10:23



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

EXPTE 10-2026 GEX 6249/2026
SUPLEMENTO DE CREDITO/CREDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON RTGG
GASTOS FACTURAS EJERCICIOS ANTERIORES

PROPUESTA TENIENTE ALCALDE

Se hace necesaria la modificación del Presupuesto de Gastos del vigente ejercicio para atender a la realización de gastos específicos y determinados que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente y para los que en 2026 no existe crédito o bien el crédito es insuficiente.

- Se trata de gastos devengados en 2025 para los que existía consignación en dicho ejercicio, que vienen a formar parte del saldo de la cuenta contable 413 y cuya factura se ha presentado, registrado, conformado y aprobado en 2026 y por ende se ha imputado a dicho presupuesto, siendo necesario habilitar crédito para evitar una merma del previsto para el presente ejercicio. Todos ellos ascienden a 26.465,82 €.
- Se trata de gastos devengados en 2025 para los que no existía consignación en dicho ejercicio, que de cara a su imputación a 2026 en su caso deberán ser aprobados vía REC, siendo necesario previamente se le habilite crédito. Todos ellos ascienden a 27.012,46 €.

La relación de gastos se recoge en el Anexo I de la presente propuesta por un importe total de 53.478,28 € y coincide con todas las facturas de 2025 registradas en 2026 excepcionando las pertenecientes a GAFAS, a compromisos de gasto así como a facturas consignadas inicialmente en 2026.

por lo que se **propone** al pleno:

-Aprobar el Expediente de modificación de crédito de Suplemento de Crédito/Crédito extraordinario conforme al art.177 del Real Decreto Legislativo de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) y 37.1 del RD 500/1990 siendo su financiación la siguiente:

X	<p>Remanente de tesorería para gastos generales derivado de la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior. Aplicación presupuestaria 87000 Importe total: 53.478,28 €</p>
---	---

e incrementando las aplicaciones recogidas en el anexo II por los importes fijados para cada una de ellas.

-Someter a información pública el expediente de conformidad con el Art. 177.2 en relación con el 169 del TRLRHL. En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado.

Al encontrarse el presupuesto prorrogado la modificación se entenderá hecha sobre el definitivo una vez se aprobare.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

727F 2607 5A7D BA9C D172



727F26075A7DBA9CD172

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Tte. Alcalde de Hacienda RAMIREZ POLO ANTONIA el 06-03-2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

ANEXO I RELACIÓN GASTOS

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	APLICACIÓN
SUPLEMENTO DE CRÉDITO		
FACTURA Nº 451-2025-FAC AGUA MINERAL PARA PLENOS	15,12	00 9120 22613
FACTURA Nº FN25-3574 VARIAS BOTELLAS OBSEQUIO PARA MODESTO BARRAGAN (ANDALUCIA EN DIRECTO)	83,85	00 9120 22613
FACTURA Nº FE-F-1309-25-000311 ITV DEL VEHICULO DE ALUMBRADO MATRICULA CO4721AJ	47,64	11 1650 21400
FACTURA Nº FE-F-1309-25-000337 ITV DEL VEHICULO DE MEDIO AMBIENTE MATRICULA 9974GVF	37,23	14 1700 21400
FACTURA Nº 2025/2030 SERVICIOS VETERINARIOS PARA ANIMALES DEL REFUGIO Y ABANDONADOS	889,65	14 1700 22717
FRA Nº 535 SERVICIO DE CONTENEDOR CEMENTERIO A VERTEDERO MONTALBAN	90,75	15 1640 21200
FACTURA Nº 504002843 MATERIAL ELECTRICO PARA ALUMBRADO PUBLICO	26,21	15 1650 21300
FACTURA Nº 504002933 INTERRUPTOR HORARIO ASTRO NOVA CITY Y CAJA ESTANCA PARA ALUMBRADO PUBLICO	199,13	15 1650 21300
FACTURA Nº 9000233308 MATERIALES DE PINTURA PARA ALUMBRADO PUBLICO	512,57	15 1650 21300
FACTURA Nº 526 ALBERO DE CARMONA PARA EL PASEO DE CERVANTES	963,86	15 1710 21200
FACTURA Nº 547 ALBERO DE CARMONA PARA EL PASEO DE CERVANTES	65,61	15 1710 21200
FACTURA Nº 733 REPARAR ENROLLADOR DE MANGUERA PERTIGA PARA PALMERAS. PARQUES Y JARDINES	64,75	15 1710 21300
FACTURA Nº A01074 REPARACIONES VARIAS MAQUINARIA DE PARQUES Y JARDINES	314,54	15 1710 21300
FACTURA N.º 1000072 DESATASCO DE CANELONES EN CONSERVATORIO DE MUSICA	177,87	15 3230 21200
FRA Nº 109 ARREGLO PERSIANA EN COLEGIO VICENTE ALEIXANDRE	54,99	15 3230 21200
FRA Nº 108 ARREGLOS VARIOS (CISTERNAS Y PESTILLOS) EN COLEGIO GRAN CAPITAN	416,54	15 3230 21200
FRA Nº 107 ARREGLO PERSIANA (DESPACHO) EN COLEGIO VICENTE ALEIXANDRE	54,99	15 3230 21200
FRA Nº 106 ARREGLO PERSIANA (CLASE 3 AÑOS) EN COLEGIO VICENTE ALEIXANDRE	54,99	15 3230 21200
FRA Nº 105 ARREGLO CISTERNA EN COLEGIO VICENTE	37,27	15 3230 21200

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tlfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):



727F 2607 5A7D BA9C D172

727F26075A7DBA9CD172

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Tte. Alcalde de Hacienda RAMIREZ POLO ANTONIA el 06-03-2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

ALEIXANDRE				
FRA Nº 104 ARREGLO CISTERNA BAÑO NIÑAS EN COLEGIO BEATO JUAN DE AVILA	44,48	15	3230	21200
FRA Nº 103 COLOCACION PERCHAS, VENTILADORES Y PIZARRAS EN NUEVAS UBICACIONES EN COLEGIO SAN JOSE	420,72	15	3230	21200
FRA Nº 102 DESCOLGAR Y REUBICAR PIZARRAS EN CEPER ANTONIO GALA	67,88	15	3230	21200
FRA Nº 101 SUSTITUCION PULSADORES COMEDOR EN COLEGIO SAN FRANCISCO SOLANO	343,52	15	3230	21200
FRA Nº 100 ARREGLO PUERTA Y PERSIANA EN COLEGIO VICENTE ALEIXANDRE	85,06	15	3230	21200
FRA Nº 99 ARREGLO CERRADURA BAÑOS EN COLEGIO VICENTE ALEIXANDRE	43,56	15	3230	21200
FRA Nº 98 ARREGLOS CISTERNAS BAÑOS EN COLEGIO SAN FRANCISCO SOLANO	272,42	15	3230	21200
FRA Nº 97 ARREGLO PULSADORES, CISTERNA Y TUBERIA EN COLEGIO GRAN CAPITAN	333,10	15	3230	21200
FRA Nº 96 CAMBIO SALVAESCALON Y COLOCACION CORCHO EN COLEGIO GRAN CAPITAN	106,24	15	3230	21200
FRA Nº 95 ARREGLO CISTERNA EN COLEGIO SAN JOSE	72,04	15	3230	21200
FRA Nº 94 SUSTITUCION LLAVES URINARIOS EN COLEGIO SAN FRANCISCO SOLANO	132,81	15	3230	21200
FACTURA Nº CV367 MES DICIEMBRE 2025 SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE TRANSPORTE	4.622,35	16	4411	22716
FRA Nº 531 ZAHORRA ARTIFICIAL PARA CALLE ARRUMBADORES Nº 2	43,06	19	1532	21000
FACTURA Nº 553 ZAHORRA NATURAL PIEDRA CALIZA PARA OBRA EN CAMINO CAÑADA MIMBRE	1.548,56	19	1532	21000
FACTURA Nº FE-F-2701-25-000016 ITV DEL VEHICULO DE OBRAS(CAMINOS) MATRICULA BA52929VE	42,73	19	1532	21400
FACTURA Nº FE-F-1309-25-000328 ITV DEL VEHICULO DE OBRAS MATRICULA 3109KKD	37,23	19	1532	21400
FACTURA Nº 9000233307 PALETINAS Y LIJA PARA SERVICIO DE OBRAS	28,31	19	1532	21400
FACTURA Nº fv25104 PACK KURTUVA MUSIC PRE CAMPANADAS. ACTUACIONES ENVIDARTE DIA 27/12	5.106,20	30	3370	22612
FACTURA Nº FV-021673 ENVIO MENSAJERIA DESDE AREA DE IGUALDAD PARA BIBLIOTECA PROVINCIAL DE CORDOBA	26,24	31	2310	22612
FRA Nº 534 SERVICIO CONTENEDOR A VERTEDERO MONTALBAN MANTENIMIENTO PISCINA DE VERANO	150,00	40	3370	21200
FACTURA Nº 556 SERVICIO CONTENEDOR A VERTEDERO MONTALBAN RESTOS DE PODA PISCINA DE VERANO	75,00	40	3370	21200

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

727F 2607 5A7D BA9C D172



727F26075A7DBA9CD172

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Tte. Alcalde de Hacienda RAMIREZ POLO ANTONIA el 06-03-2026



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

FACTURA Nº A01075 REPARACION MOTOSIERRA. PISCINA DE VERANO	10,36	40	3370	21300
FACTURA Nº 453-2025-FAC LICORES Y VASOS PARA AREA DEPORTES	53,50	40	3410	22613
FACTURA Nº Q006892/2025 PRODUCTOS DE FARMACIA PARA LA PISCINA CUBIERTA	81,24	40	3410	22613
FACTURA Nº 9000233306 PINTURA PARA MODULO OCUPACIONAL DE PINTURA EN PABELLON DE DEPORTES.	519,43	40	3420	21200
FACTURA Nº 504002951 MATERIAL ELECTRICO PARA EL PABELLON DE DEPORTES	20,76	40	3420	21300
FACTURA Nº 454-2025-FAC PRODUCTOS ALIMENTICIOS (ZUMOS, CAFE, PALMERAS...) PARA AREA DE SERVICIOS SOCIALES	72,87	44	2310	22612
FACTURA Nº 452-2025-FAC VINAGRE PARA LIMPIEZA. AREA SERVICIOS SOCIALES	1,84	44	2310	22613
FACTURA Nº F25E-00692 ANALITICAS DE LABORATORIO (PACK 25 UNIDADES)	2413,95	50	1300	22613
FACTURA Nº A0873 DULCES PARA DESAYUNO EN EL AYUNTAMIENTO	190,00	60	4330	22612
FRA Nº T/1558 LOCALIZADOR GPS PARA BUS URBANO	607,30	62	4910	22002
FACTURA Nº 4004552162 MES DE DICIEMBRE. FRANQUEO DE CORRESPONDENCIA	2.337,16	70	9200	22201
FACTURA Nº A1075 GASTOS NOTARIA DOCUMENTACION COMPRAVENTA DE INMUEBLES	345,93	70	9200	22613
FACTURA Nº A 1076 GASTOS NOTARIA DOCUMENTACION COMPRAVENTA INMUEBLES	332,90	70	9200	22613
FACTURA Nº A 1077 GASTOS NOTARIA DOCUMENTOS COMPRAVENTA INMUEBLES	332,90	70	9200	22613
FACTURA Nº A 1103 GASTOS NOTARIA DOCUMENTOS COMPRAVENTA INMUEBLES	336,72	70	9200	22613
FACTURA Nº A 1104 GASTOS NOTARIA DOCUMENTOS COMPRAVENTA INMUEBLES	338,28	70	9200	22613
FACTURA Nº2025907 MESA OFICINA RECURSOS SINDICALES	275,88	70	9200	62309
FACTURA Nº 126-2025-FC2 PRODUCTOS ALIMENTICIOS VARIOS (CHOCOLATE, AGUA, VASOS..) PARA AREA DE FESTEJOS	65,15	83	3380	22650
FACTURA Nº A0874 HOJALDRES PARA AREA DE FESTEJOS	180,00	83	3380	22650
FACTURA Nº 112714 ROPA LABORAL (JUEGO TALLAJE PANTALONES)	63,89	90	3300	22104
FACTURA Nº Emit-A202511 MES DE DICIEMBRE. PRESTACION DE LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y GESTION DEL TEATRO GARNELO	5.010,50	90	3330	22714

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):



727F 2607 5A7D BA9C D172

727F26075A7DBA9CD172

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Tte. Alcalde de Hacienda RAMIREZ POLO ANTONIA el 06-03-2026



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

FACTURA Nº 2025/06264 GASTOS VENTA ENTRADAS CONCIERTO DE NAVIDAD B.M. PASCUAL MARQUINA	64,42	90	3340	22609
---	-------	----	------	-------

CRÉDITO EXTRAORDINARIO

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	APLICACIÓN
FACTURA Nº -----Emit---9 OBRA PFEA 2024 AVDA PIO XII. REPARACION DE PAVIMENTO.	13.364,45	81 2410 61968
FACTURA Nº A05420 PROLONGADOR CUERO Y ROSETON CUERO PARA SALA GRAN CAPITAN	482,55	90 3330 62501
FACTURA Nº A05421 ALFOMBRA ANTIGUA	3.630,00	90 3330 62501
FACTURA Nº A05422 CONFECCION E INSTALACION DE CORTINAS PARA VARIAS SALAS	4.637,23	90 3330 62501

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

727F 2607 5A7D BA9C D172



727F26075A7DBA9CD172

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Tte. Alcalde de Hacienda RAMIREZ POLO ANTONIA el 06-03-2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

ANEXO II RELACIÓN PARTIDAS

APLICACIÓN		IMPORTE	
00	9120	22613	98,97
11	1650	21400	47,64
14	1700	21400	37,23
14	1700	22717	889,65
15	1640	21200	90,75
15	1650	21300	737,91
15	1710	21200	1.029,47
15	1710	21300	379,29
15	3230	21200	2.718,48
16	4411	22716	4.622,35
19	1532	21000	1.591,62
19	1532	21400	108,27
30	3370	22612	5.106,20
31	2310	22612	26,24
40	3370	21200	225,00
40	3370	21300	10,36
40	3410	22613	134,74
40	3420	21200	519,43
40	3420	21300	20,76
44	2310	22612	72,87
44	2310	22613	1,84
50	1300	22613	2.413,95
60	4330	22612	190,00
62	4910	22002	607,30
70	9200	22201	2.337,16
70	9200	22613	1.686,73
70	9200	62309	275,88
81	2410	61968	13.364,45
83	3380	22650	245,15
90	3300	22104	63,89
90	3330	22714	5.010,50
90	3330	62501	8.749,78
90	3340	22609	64,42

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

727F 2607 5A7D BA9C D172



727F26075A7DBA9CD172

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Tte. Alcalde de Hacienda RAMIREZ POLO ANTONIA el 06-03-2026



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)**

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

727F 2607 5A7D BA9C D172



727F26075A7DBA9CD172

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Tte. Alcalde de Hacienda RAMIREZ POLO ANTONIA el 06-03-2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

EXPTE 10-2026 GEX 6249/2026
SUPLEMENTO DE CREDITO/CREDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON RTGG
GASTOS FACTURAS EJERCICIOS ANTERIORES

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Vista la propuesta de la Teniente de Alcalde que obra en el expediente, y ante la necesidad de:

X	Incrementar el crédito de una aplicación por resultar insuficiente para atender a un nuevo gasto no previsto
X	Habilitar crédito en una aplicación inexistente para atender a un nuevo gasto no previsto.
	Transferir crédito entre aplicaciones del presupuesto pertenecientes a diferentes áreas de gasto por resultar insuficiente el crédito de una de ellas.

Ordeno incócese, con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente el oportuno expediente de

X	Suplemento de crédito
X	Crédito extraordinario
	Transferencia de crédito entre aplicaciones de diferente área de gasto

EL ALCALDE,

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

C1AC 4DA6 3D7E C336 1329



C1AC4DA63D7EC3361329

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 06-03-2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

EXPTE 10-2026 GEX 6249/2026
SUPLEMENTO DE CREDITO/CREDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON RTGG
GASTOS FACTURAS EJERCICIOS ANTERIORES

INFORME DE INTERVENCIÓN

Presentada Propuesta relativa a la aprobación de un Expediente de modificación de crédito relativo al Presupuesto del Ayuntamiento (al día de la fecha prorrogado), mediante un Suplemento de crédito/crédito extraordinario, y según los arts.177 del Real Decreto Legislativo de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) INFORMO:

1-El Art.35 RD 500/1990 define estas modificaciones como aquellas mediante la que se asigna crédito para la realización de un gasto específico y determinado que no puede demorarse hasta el ejercicio siguiente y para el que o bien el crédito es insuficiente en el caso del suplemento o bien no existe en el caso del crédito extraordinario.

2-El Art. 36.1 del RD 500/1990 especifica los ingresos con los que se puede financiar este tipo de modificaciones, entre otros con Remanente de Tesorería para gastos generales (en adelante RTGG).

3- El expediente informado por la Intervención, se someterá a la aprobación por el Pleno de la Corporación con sujeción a los mismos trámites y requisitos que los Presupuestos, siéndoles de aplicación las normas sobre información, reclamaciones y publicidad del art.169 del TRLRHL

Al estar el presupuesto prorrogado la modificación se entenderá hecha sobre el presupuesto definitivo de 2026 una vez se aprobare.

Es todo cuanto tengo a bien informar.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

5A20 DFBE BB34 4B61 01E6



5A20DFBEBB344B6101E6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Interventora Acctal. ESPEJO CASADO MARIA DE LA PALOMA el 06-03-2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

EXPTE 10-2026 GEX 6249/2026
SUPLEMENTO DE CREDITO/CREDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON RTGG
GASTOS FACTURAS EJERCICIOS ANTERIORES

INFORME INTERVENCIÓN ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

De cara a la tramitación del presente expediente de suplemento de crédito-crédito extraordinario y en cuanto al cumplimiento de la propia entidad del principio de estabilidad presupuestaria, en el artículo 16 del Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, se establece la obligación del interventor de emitir informe.

Se trata de una modificación financiada con Remanente de Tesorería para gastos generales (en adelante RTGG); remanente que sin embargo no da lugar a derechos reconocidos imputándose al capítulo VIII del presupuesto de ingresos.

La presente modificación dará lugar a un mayor gasto no financiero, y por ende a mayores obligaciones reconocidas en los capítulos de gastos no financieros del presupuesto, originando déficit en términos de contabilidad nacional.

Sin embargo al tratarse de gastos devengados en ejercicios anteriores pendientes de imputar a presupuesto, de cara al cálculo de estabilidad se realizará un ajuste incrementando el superávit por el importe ejecutado e imputado.

A modo de conclusión esta modificación no genera inestabilidad y a su vez no supone incumplimiento del techo de gasto.

Es todo cuanto tengo a bien informar.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

A8FD 31E8 704D 33B7 5C53



A8FD31E8704D33B75C53

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Interventora Acctal. ESPEJO CASADO MARIA DE LA PALOMA el 06-03-2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(Córdoba)

Dependencia Adtva.
SECRETARIA

El SECRETARIO GENERAL, del Excmo. Ayuntamiento de Montilla, **CERTIFICA**, que el PLENO DE LA CORPORACIÓN, en sesión EXTRAORDINARIA celebrada el día 16 de marzo de 2026, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

2.- EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO MC 10-2026: SUPLEMENTO DE CRÉDITO/CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON RTGG GASTOS FACTURAS EJERCICIOS ANTERIORES.

Por la Intervención de Fondos se da cuenta del expediente instruido a fin de llevar a cabo la modificación del Presupuesto de Gastos del vigente ejercicio para atender a la realización de gastos específicos y determinados que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente y para los que en 2026 no existe crédito o bien el crédito es insuficiente.

- Se trata de gastos devengados en 2025 para los que existía consignación en dicho ejercicio, que vienen a formar parte del saldo de la cuenta contable 413 y cuya factura se ha presentado, registrado, conformado y aprobado en 2026 y por ende se ha imputado a dicho presupuesto, siendo necesario habilitar crédito para evitar una merma del previsto para el presente ejercicio. Todos ellos ascienden a 26.465,82 €.
- Se trata de gastos devengados en 2025 para los que no existía consignación en dicho ejercicio, que de cara a su imputación a 2026 en su caso deberán ser aprobados vía REC, siendo necesario previamente se le habilite crédito. Todos ellos ascienden a 27.012,46 €.

La relación de gastos se recoge en el Anexo I de la presente propuesta por un importe total de 53.478,28 € y coincide con todas las facturas de 2025 registradas en 2026 excepcionando las pertenecientes a GAFAS, a compromisos de gasto así como a facturas consignadas inicialmente en 2026.

Finalizadas las intervenciones, el Pleno de la Corporación, en votación ordinaria y por unanimidad de sus integrantes acordó adoptar los siguientes acuerdos:

-Aprobar el Expediente de modificación de crédito de Suplemento de Crédito/Crédito extraordinario conforme al art.177 del Real Decreto Legislativo de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) y 37.1 del RD 500/1990 siendo su financiación la siguiente:

X	Remanente de tesorería para gastos generales derivado de la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior. Aplicación presupuestaria 87000 Importe total: 53.478,28 €
---	--

C/ Puerta de Aguilar, nº 10.- Tfños. 957 65 01 50; 957 65 01 54 - Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

27F8 DB85 88AB 4908 6D57



27F8DB8588AB49086D57

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 18-03-2026

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 18-03-2026



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(Córdoba)**

e incrementando las aplicaciones recogidas en el anexo II por los importes fijados para cada una de ellas.

-Someter a información pública el expediente de conformidad con el Art. 177.2 en relación con el 169 del TRLRHL. En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado. Al encontrarse el presupuesto prorrogado la modificación se entenderá hecha sobre el definitivo una vez se aprobare.

Y para que conste y surta efectos, expido la presente certificación, que firmo, por orden y con el Vº. Bº, del Sr. Alcalde, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 206 del del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

(fechado y firmado electrónicamente)

C/ Puerta de Aguilar, nº 10.- Tfños. 957 65 01 50; 957 65 01 54 - Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

27F8 DB85 88AB 4908 6D57



27F8DB8588AB49086D57

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 18-03-2026

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 18-03-2026

EDICTO

**RAFAEL LLAMAS SALAS, ALCALDE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA (CÓRDOBA)
HACE SABER:**

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 16/03/2026 el Expediente 10-2026 (GEX 6249/2026) de Suplemento crédito / Crédito extraordinario financiado con RTGG para atender a gastos de ejercicios anteriores pendientes de imputar a presupuesto, se expone al público durante un plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones por los interesados según art.170 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

Código seguro de verificación (CSV):

DBD3 387A F935 88D1 161D



DBD3387AF93588D1161D

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 17-03-2026



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

Dependencia Administrativa

SECRETARIA

/Ref: 10-2026

Expte.:6249/2026

S/Ref.:

El SECRETARIO GENERAL del Excmo. Ayuntamiento de Montilla, CERTIFICA,

Que sometido a trámite de información pública el expediente de Suplemento de crédito extraordinario, financiado por RTGG para atender a gastos de ejercicios anteriores pendientes de imputar a presupuesto, mediante inserción de anuncio en el BOP num. 56, de fecha 20 de marzo de 2026 y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento, finalizado el plazo concedido para ello y de conformidad con el informe emitido por el/la Jefe/a del Servicio de Atención la Ciudadano, no se han presentado con el citado acuerdo ninguna alegación o reclamación.

Y para que conste y surta efectos expido la presente certificación que firmo y sello por Orden y con el Vº Bº del Sr. Alcalde, en Montilla (fechado y firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

2319 6D79 318C 9B20 1BB6



(23)196D79318C9B201BB6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Certificado por SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 15-04-2026

VºBº de Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 16-04-2026

EDICTO**RAFAEL LLAMAS SALAS, ALCALDE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA (CÓRDOBA)
HACE SABER:**

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 16/03/2026 el Expediente 10-2026 (GEX 6249/2026) de Suplemento crédito / Crédito extraordinario financiado con RTGG para atender a gastos de ejercicios anteriores pendientes de imputar a presupuesto, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

CREDITO EXTRAORDINARIO	FINANCIACIÓN
CAPITULO VI.....22.114,23 €	CAPITULO VIII53.478,28 €
SUPLEMENTO DE CRÉDITO	
CAPITULO II.....31.088,17 € CAPITULO VI.....275,88 €	

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

Código seguro de verificación (CSV):

266C 0C7B 334B 8E00 E911

266C0C7B334B8E00E911

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 16-04-2026